Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal 2. Concepto 0 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN 14413379152 4. Número de formulario 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico (3 2 impuestos de Bodotá 2 4 1 8 2 8 4 5 -IDENTIFICACION 27. Fecha expedición: 24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación: 1 9 8 3 0 3 2 2 Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de ciudadanía 2 4 1 8 2 8 4 5 Lugar de expedición 29. Departamento: 30 Ciudad(Municipio: 8 2 0 COLOMBIA 1 6 9 Boyacá Topaga/ 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres ALVAREZ DIAZ CARMENZA 35. Razón social: 36. Nombre comercial: UBICACIÓN 38. Pals: 39. Departamento: 40. Ciudad/Municipio: 1 6 9 Bogotá D.C. 0 0 1 COLOMBIA Bogotá, D.C. 41. Dirección principal TV 78 H BIS 42 66 SUR 42. Correo electrónico: 45. Teléfono 2: 43. Código postal calvarez_64@hotmail.com 3 1 1 5 6 4 0 9 0 CLASIFICACION Actividad económica Ocupación Autividad secundaria Actividad principal Otras actividades 52. Número stablecimientos 42, Fechá inicia actividad: 47. Fecha inicio actividad: 51. Código 50. Código: 8,2,9,9 2/0/0/9/0/4/0 2009040 Responsabilidades, Calidades y Atributos 8 9 10 11 12 13 18 53. Código: Ventas régimen simplificado Obligados aduaneros **Exportadores** 55. Forma. Servicio 3 54. Código: 57. Modo 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Úniço Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 61, Fecha: 2 0 1 7 0 4 2 7 La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o Sin perjuicio de las verificaciones que l Firma autorizada: inexactitud en que incurra podra ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante: 984. Nombre GUERBERO GUERRERO ASTRID JOHANA 985. Cargo: Camena Alvana Diar

Fecha generación documento PDF: 27-04-2017 04:30:37PM